

3361/1983, de 28 de diciembre; el Real Decreto 847/1986, de 11 de abril, que asigna al Ministerio de Economía y Hacienda determinadas funciones de desarrollo regional; el Real Decreto 1884/1996, de 2 de agosto, de estructura orgánica básica del Ministerio de Economía y Hacienda, y demás disposiciones de aplicación, así como el informe de la Dirección General competente;

Considerando: Que corresponde al Consejo de Ministros, como órgano que adoptó las resoluciones recurridas, ejecutar el fallo contenido en la sentencia de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo objeto del recurso que se indica;

Considerando: Que, de acuerdo con el fundamento jurídico cuarto de la citada sentencia, las inversiones comprometidas se han realizado en su totalidad y la creación de puestos de trabajo, al menos, en un 50 por 100, no debe producirse la revocación de los beneficios y la devolución de la subvención percibida;

Considerando: Que el fallo de la indicada sentencia dispone que debemos estimar como estimamos el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra los Acuerdos del Consejo de Ministros que dispusieron la caducidad de los beneficios de la Gran Área de Expansión Industrial concedidos, revocando dichas resoluciones, todo ello sin expresa declaración respecto a las costas,

El Consejo de Ministros, a propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, resuelve:

Modificar los Acuerdos del Consejo de Ministros de 23 de junio de 1993 y 3 de junio de 1994, por lo que se refiere a don Cristóbal Pérez Rodríguez, de conformidad con lo establecido en el fundamento jurídico cuarto de la sentencia dictada por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo de 6 de junio de 1997, revocando dichas resoluciones impugnadas.

## MINISTERIO DE FOMENTO

### 11768 ORDEN de 5 de mayo de 1998 por la que se renueva la homologación de la marca AENOR de barras y perfiles comerciales de acero.

Por el Director de Certificación de AENOR, ha sido solicitada la renovación de la homologación de la marca AENOR de barras y perfiles comerciales de acero, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 12 de diciembre de 1977, sobre homologación de marcas o sellos de calidad o de conformidad de materiales y equipos utilizados en la edificación.

A la vista de la documentación aportada, la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo ha informado favorablemente dicha solicitud.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo único.

Se concede, por el período de un año, la renovación de la homologación de la marca AENOR de barras y perfiles comerciales de acero, estando en posesión de la marca los productos cuya relación se adjunta.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos

Madrid, 5 de mayo de 1998.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996), el Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Director General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo.

#### Barras y perfiles comerciales de acero con marca AENOR concedida

Empresa y fábrica	Producto	Serie	Aceros	Concesión
«Altos Hornos de Bergara, S. A.» Bergara (Guipúzcoa).	Angular de lados iguales (L).	Fina, gruesa.	S 275 JR, S 275 JO, S 355 JR, S 355 JO, S 355 J2G3, S 235 JRG2, S 235 JO.	27- 9-1995
	Perfil U comercial (U).	Fina.	S 275 JR, S 275 JO, S 355 JR, S 355 JO, S 355 J2G3, S 235 JRG2, S 235 JO.	27- 9-1995
«Compañía Española de Aceros Laminados, S. L.» Besós Sant Andreu de la Barca (Barcelona).	Hexagonal.	Media fina, media gruesa, gruesa.	S 275 JR.	27- 9-1995
	Rectangular.	Fina, media fina, media grue- sa, gruesa.	S 275 JR.	27- 9-1995
	Cuadrado.	Media fina, media gruesa, gruesa.	S 275 JR.	27- 9-1995
	Redondo (Rd).	Media fina, media gruesa, gruesa.	S 275 JR.	27- 9-1995
«Marcial Ucin, S. A.» Azpeitia (Guipúzcoa).	Redondo (Rd).	Media fina, media gruesa.	S 275 JR.	5- 2-1998
«Rico y Echeverría, S. A.» Zaragoza.	Rectangular.	Fina, media fina.	S 275 JR, S 275 JO, S 275 J2G3, S 355 JR, S 355 JO, S 355 J2G3.	5- 9-1997
	Angular de lados iguales (L).	Fina, gruesa.	S 275 JR, S 275 JO, S 275 J2G3, S 355 JR, S 355 JO, S 355 J2G3.	27- 9-1995
	Perfil U Comercial (U).	Fina.	S 275 JR, S 275 JO, S 275 J2G3, S 355 JR, S 355 JO, S 355 J2G3.	27- 9-1995
«Siderúrgica Aristaín Olaberriá, S. L.» Olaberriá (Guipúzcoa).	Angular de lados iguales (L).	Gruesa.	S 235 JRG2, S 235 JO, S 275 JR, S 275 JO, S 275 J2G3, S 355 JR, S 355 JO, S 355 J2G3.	8-10-1996
«Siderúrgica Sevillana, S. A.» Alcalá de Guadaira (Sevilla).	Rectangular.	Fina, media fina, media grue- sa.	S 275 JR.	27- 9-1995
	Cuadrado.	Media fina, media gruesa.	S 275 JR.	27- 9-1995
	Redondo (Rd).	Media fina, media gruesa.	S 275 JR.	27- 9-1995
	Angular de lados iguales (L).	Fina.	S 275 JR.	27- 9-1995

**11769** *ORDEN de 5 de mayo de 1998 por la que se renueva la homologación de la marca AENOR de arena normalizada.*

Por el Director de Certificación de AENOR ha sido solicitada la renovación de la homologación de la marca AENOR, arena normalizada, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 12 de diciembre de 1977, sobre homologación de marcas o sellos de calidad o de conformidad de materiales y equipos utilizados en la edificación.

A la vista de la documentación aportada, la Dirección general de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo ha informado favorablemente dicha solicitud.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:  
Artículo único.

Se concede, por el período de un año, la renovación de la homologación de la marca AENOR de arena normalizada, estando en posesión de la marca los productos cuya relación se adjunta.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos  
Madrid, 5 de mayo de 1998.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996), el Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Director General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo.

**RELACIÓN QUE SE CITA****Arena normalizada con marca AENOR concedida**

Empresa-Fábrica	Producto	Marca comercial	Concesión
ICC Eduardo Torroja. Madrid .....	Arena normalizada Inst. Eduardo Torroja .....	Arena Instituto Eduardo Torroja .....	20-06-1990

**11770** *ORDEN de 5 de mayo de 1998 por la que se renueva la homologación de la marca AENOR de perfiles y chapas de acero laminado en caliente para las aplicaciones estructurales.*

Por el Director de Certificación de AENOR ha sido solicitada la renovación de la homologación de la marca AENOR de perfiles y chapas de acero laminado en caliente para aplicaciones estructurales, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 12 de diciembre de 1977, sobre la homologación de marcas o sellos de calidad o de conformidad de materiales y equipos utilizados en la edificación.

A la vista de la documentación aportada, la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo ha informado favorablemente dicha solicitud.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo único.

Se concede, por el período de un año, la renovación de la homologación de la marca AENOR de perfiles y chapas de acero laminado en caliente para aplicaciones estructurales, estando en posesión de la marca los productos cuya relación se adjunta.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 5 de mayo de 1998.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996), el Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo.

**Perfiles y chapas de acero laminado en caliente para aplicaciones estructurales**

Empresa y fábrica	Producto	Designa	Alturas	Aceros	Concesión
«Aceralia Productos Largos, Sociedad Anónima». Gijón (Asturias).	Perfiles estructurales de acero laminados en caliente.	IPN	100 a 600	S 235 JR, S 235 JRG2, S 235 JO, S 275 JR, S 275 JO, S 355 JR, S 355 JO, S 355 J2G3.	4-10-1994
	Perfiles estructurales de acero laminados en caliente.	IPE	160 a 600	S 235 JR, S 235 JRG2, S 235 JO, S 275 JR, S 275 JO, S 355 JR, S 355 JO, S 355 J2G3.	4-10-1994
	Perfiles estructurales de acero laminados en caliente.	HEA	100 a 600	S 235 JR, S 235 JRG2, S 235 JO, S 275 JR, S 275 JO, S 355 JR, S 355 JO, S 355 J2G3.	4-10-1994
	Perfiles estructurales de acero laminados en caliente.	HEM	100 a 600	S 235 JR, S 235 JRG2, S 235 JO, S 275 JR, S 275 JO, S 355 JR, S 355 JO, S 355 J2G3.	4-10-1994
	Perfiles estructurales de acero laminados en caliente.	HEB	100 a 600	S 235 JR, S 235 JRG2, S 235 JO, S 275 JR, S 275 JO, S 355 JR, S 355 JO, S 355 J2G3.	4-10-1994
	Perfiles de acero para entibación. Perfiles de acero para entibación. Grapas de acero para entibación.			THN-29 THN-21 GTHN-21	
«Altos Hornos de Bergara, Sociedad Anónima». Bergara (Guipúzcoa).	Perfiles estructurales de acero laminados en caliente.	IPN	80 a 140	S 235 JR, S 235 JRG2, S 235 JO, S 275 JR, S 275 JO, S 355 JR, S 355 JO, S 355 J2G3.	4-10-1994
	Perfiles estructurales de acero laminados en caliente.	UPN	80 a 140	S 235 JR, S 235 JRG2, S 235 JO, S 275 JR, S 275 JO, S 355 JR, S 355 JO, S 355 J2G3.	4-10-1994
	Perfiles estructurales de acero laminados en caliente.	IPE	80 a 120	S 235 JR, S 235 JRG2, S 235 JO, S 275 JR, S 275 JO, S 355 JR, S 355 JO, S 355 J2G3.	4-10-1994